

Instructivo y Programa de Estadística General II – XS0277

– Segundo ciclo lectivo 2025 –

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de Estadística General II está dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. El programa se divide en cinco tesis que pretenden brindar al estudiantado los elementos más importantes de la Estadística Inferencial, a través de los temas de estimación (puntual y por intervalos), verificación de hipótesis, análisis de variancia, regresión lineal y estadística no paramétrica. El curso se imparte en cuatro horas por semana y tiene 4 créditos. El requisito del curso es XS0276 y no tiene correquisitos. El curso se imparte en la modalidad de bajo virtual.

2. OBJETIVOS

2.1 Generales

- 2.1.1 Lograr que el o la estudiante domine las técnicas inferenciales básicas y de mayor uso en Estadística.
- 2.1.2 Desarrollar la capacidad del o la estudiante para enfrentar problemas estadísticos de la realidad nacional en su campo de estudio y resolverlos con base en los conocimientos adquiridos.

2.2 Específicos

- 2.2.1 Utilizar las técnicas de inferencia estadística: estimación, verificación de hipótesis y análisis de variancia.
- 2.2.2 Aplicar análisis de correlación y de regresión lineal a un conjunto de datos.
- 2.2.3 Identificar los conceptos básicos y las pruebas utilizadas en estadística no paramétrica.

3. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (CRONOGRAMA)

El programa para cubrir en este curso se incluye al final de este instructivo. Para lo que se dispone de la siguiente distribución tentativa del tiempo:

TEMA Y MATERIA	Nº LECCIONES	FECHA MÁXIMA PARA CUBRIR MATERIA ^{1/}
1. ESTIMACIÓN	12	1 de setiembre
2. VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS	10	22 de setiembre
3. ANÁLISIS DE VARIANCIA	10	20 de octubre
4. CORRELACIÓN Y REGRESIÓN	8	3 de noviembre
5. ESTADÍSTICA NO PARAMÉTRICA	10	20 de noviembre

^{1/} Las prácticas individuales se habilitan ese día para su solución y deben resolverse antes de la medianoche de los días 4 de setiembre (1), 2 de octubre (2), 23 de octubre (3), 6 de noviembre (4) y 27 de noviembre (5). El número de paréntesis es el número de práctica.

4. METODOLOGÍA

Los contenidos del curso se desarrollarán mediante clases presenciales y se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos, presentaciones y videos del curso, por lo que el curso tiene una modalidad de bajo virtual. Cada profesor o profesora realizará actividades formativas para apoyar el proceso de aprendizaje, las cuales incluyen: pruebas cortas, prácticas y tareas. Durante las clases se hará uso de la Hoja de cálculo de Excel o su equivalente en línea como parte de su desarrollo. Solo en el tema 5 se hará uso de MEGASTAT que es una macro adicional del EXCEL. Se propone una metodología de un aprendizaje activo, en el cual la persona estudiante se compromete a realizar las actividades que la persona docente proponga en cada clase. Los ejercicios prácticos se desarrollarán utilizando el programa Excel.

5. EVALUACIÓN

- 5.1 Se realizarán dos exámenes parciales presenciales, un proyecto grupal presencial y asincrónico, actividades formativas y trabajos prácticos. El objetivo de las actividades formativas es apoyar el proceso de aprendizaje, por lo que no se avisarán y pueden cubrir cualquier tema visto en clase (incluidas las lecturas asignadas) y se realizará por lo menos uno por tema. Dado su naturaleza, las actividades formativas (incluye quices, tareas y prácticas) no se repiten (al no tener fechas preestablecidas) y al final del curso se calculará el promedio de estos eliminando la de menor nota, a efectos de aplicarle el porcentaje correspondiente de la nota final del curso. El 10% corresponde a prácticas individuales, que estarán disponibles en la plataforma de mediación virtual al inicio del tema respectivo y hasta que inicie el tema siguiente, pudiendo el estudiante resolver cada una, todas las veces que lo desee, antes de que venza su fecha de cierre, pues su solución es responsabilidad exclusiva del estudiante. Para aplicar el porcentaje de esta actividad se hará un promedio simple de la nota más alta obtenida por el estudiante en cada práctica. Antes de realizar el primer examen parcial, se hará un proyecto grupal con evaluación individual y grupal durante horas de clases y con actividades asincrónicas para ver aspectos prácticos de los dos temas que se evalúan en dicha prueba. La realización de ésta actividad está programada para el 25 y 29 de setiembre y por su naturaleza la asistencia es obligatoria.
- 5.2 Durante la realización de los exámenes y pruebas cortas el estudiante podrá hacer uso del documento llamado “*Fórmulas estadísticas y distribuciones de probabilidad*” y del EXCEL (que será un archivo nuevo que abrirá al momento de realizar la prueba).
- 5.3 La nota final se obtendrá de las siguientes ponderaciones:

EVALUACIONES	PONDERACION
1º Examen parcial	30%
2º Examen Parcial	35%
Proyecto grupal	10%
Prácticas individuales	10%
Actividades formativas	15%
TOTAL	100%

Según el artículo 15 del Reglamento Académico Estudiantil es posible realizar pruebas cortas sin anunciar al estudiante la fecha con antelación, en la medida que se especifique en el programa del curso. Únicamente las evaluaciones estipuladas en el artículo 18 y que son anunciadas al estudiante son sujeto de reposición (o sea exámenes parciales y de ampliación).

- 5.4 La materia que cubre cada examen parcial y su fecha de realización se presenta a continuación:

EXAMEN PARCIAL*	MATERIA QUE CUBRE	FECHA	HORA
1	Temas: 1 y 2	Sábado 4 de octubre	10 a.m.
2	Temas: 3, 4 y 5	Sábado 29 de noviembre	10 a.m.

*Duración máxima 2 horas

Para cada evaluación el profesor o la profesora del curso pasará lista y cada estudiante deberá mostrar su identificación.

Si un estudiante falta a algún examen parcial o al examen ampliación por causa justificada, debe solicitar la reposición de este al profesor o profesora de su grupo, indicando las razones de la ausencia, acompañada de los documentos justificantes. La misma debe remitirse al profesor citado, por medio de correo electrónico institucional, a más tardar en cinco días hábiles del reintegro a lecciones. La causa debe estar contemplada dentro del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión 4632 del 3 de mayo de 2001. (sólo el profesor o la profesora del curso recibirá dicha justificación, ni la persona coordinadora de la cátedra, ni la secretaria de la Escuela de Estadística recibirán las mismas).

Se entenderá por causa justificada:

1. Enfermedad comprobada mediante dictamen médico
2. Choque en día y hora con otro examen dentro de la U.C.R. (siempre y cuando sea un examen de cátedra) (el estudiante deberá presentar una constancia sin tachaduras, arrugas o uso de corrector blanco, con la firma del profesor y sello de la Unidad Académica respectiva, donde se indique el horario donde el estudiante realizó el examen).
3. Otra causa grave (muerte de pariente en primer o segundo grado y causas fortuitas).

5.5 Exámenes de reposición

Según el oficio OJ-1306-2008 de la Oficina Jurídica, se entenderá como causa fortuita: “acontecimientos que no han podido preverse y cuyas circunstancias deben ser irresistibles o inevitables, siendo impotente el hombre para impedir su ocurrencia”. Finalmente, el estudiante sólo tendrá dos oportunidades para realizar su evaluación, fechas definidas en este documento. El reglamento citado sólo considera la realización de un examen de reposición de cada evaluación ordinaria programada con antelación, situación ratificada en el oficio OJ-693-2014 de la Oficina Jurídica. Los exámenes de reposición de los exámenes parciales se realizarán en la misma fecha y con la misma hora de inicio que el examen de ampliación.

5.6 Examen de ampliación

El examen de AMPLIACION que incluye toda la materia del curso se realizará el miércoles 10 de diciembre a las 5:00 p.m., para todos aquellos estudiantes cuya nota final sea 6,0 o 6,5. El o la estudiante que obtenga 7,0 o más en este examen aprobará el curso con nota de 7,0. Para aquellos estudiantes que deben reponer cualquier examen parcial y que requieran examen de ampliación de reposición, se fijará una fecha que se comunicará. En general, dada la situación del país, todas las consideraciones contempladas en este numeral podrán ser flexibilizadas por la coordinación y el personal docente de la cátedra de Estadística General y de realizarse un cambio, este se informará al estudiantado por los canales institucionales de comunicación (plataforma de mediación virtual o correo electrónico institucional).

5.7 Reclamos sobre evaluaciones

Por último, se les recuerda a los estudiantes que el inciso c, Artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil establece su derecho a solicitar al profesor o la profesora, de forma oral, las aclaraciones y adiciones sobre cualquier evaluación (prueba o trabajo) si considera que el mismo ha sido mal evaluada, en un plazo no mayor de tres días hábiles posteriores a la devolución de la prueba respectiva, y su profesor o profesora tiene un plazo de cinco días hábiles para responder.

6. HORARIO DEL GRUPO Y HORAS DE CONSULTA POR PROFESOR (A)

GRUPO	PROFESOR (A)	CORREO	HORAS CLASE	HORAS CONSULTA
01	Tatiana Pochet Vindas	TATIANA.POCHET@ucr.ac.cr	L y J 7 a 8:50	L 11 a 13
02	Tatiana Pochet Vindas	TATIANA.POCHET@ucr.ac.cr	L y J 9 a 11:50	J 11 a 13
03	Elena Andraus Alfaro	elena.andraus@ucr.ac.cr	L y J 13 a 14:50	L 15 a 17
04	Iván Villegas Ceciliano	ivan.villegasceciliano@ucr.ac.cr	L y J 17 a 18:50	L y J 19 a 20
05	Tatiana Barboza Solórzano	TATIANA.BARBOZASOLORZANO@ucr.ac.cr	L y J 19 a 20:50	L y J 18 a 19

Las consultas se realizarán de manera presencial durante los horarios establecidos. Cada docente puede adicionalmente atender consultas en otro horario vía correo electrónico, mediante mediación virtual o por medio aplicación telefónica de chat, las cuáles pueden tardar más en responderse. Se les recuerda a los estudiantes de que deben utilizar siempre su correo institucional para contactar al profesor del curso.

7. BIBLIOGRAFIA

7.1 *Texto del curso:*

- ✓ Lind, Marchal, Wathen (2015). Estadística aplicada a los negocios y a la economía. McGraw-Hill, 16a edición, 2015. <https://www.ebooks7-24.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/?il=226>
- ✓ Anderson, D. R. Williams, T. A. & Sweeney, D. J. (2016). Estadística para negocios y economía (12° ed.). Cengage Learning. <https://elibro.proxyucr.elogim.com/es/lc/sibdi/titulos/108517>
- ✓ Mora Valverde, M. M (Ed.). (2024). *Fórmulas estadísticas y distribuciones de probabilidad*. Editorial UCR. 7.2 Libros de consulta:
- ✓ Berenson y Levine. Estadística Básica en Administración, Prentice Hall, 2a edición, 2001. Sig 519.5B489e2
- ✓ Díaz Mata, A. (2013). Estadística aplicada a la administración y la economía. Editorial McGraw Hill. <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=350&pg=1>
- ✓ Gómez Barrantes; Miguel. Elementos de Estadística Descriptiva, Editorial UNED, 5a edición, 2016. Sig 310G6333e14
- ✓ Levin, Richard I. Estadística para administradores. Editorial Prentice Hall, 2a, 1988. Sig310L665e2
- ✓ Levin y Rubin. Estadística para Administradores, Prentice Hall, 6a edición, 1996. Sig310L665c1
- ✓ Mendenhall, R. Estadística para Administradores. Grupo Editorial Iberoamérica, 2a, 1990. Sig658.021.2M537es
- ✓ Murray R. Spiegel, John Schiller y R. Alu Srinivasan, "Probabilidad y Estadística ", Editorial McGraw Hill, cuarta edición, 2013 Sig519.2 A755p4
- ✓ Quintana Ruiz, Carlos. Elementos de Inferencia Estadística. Editorial U.C.R. 1989. Sig519.54Q7e
- ✓ Webster, Allen. Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía, McGraw-Hill, 3a edición, 2000. Sig519.502.433W377es3

7. PAGINA WEB DEL CURSO

<https://mv.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/course/view.php?id=509>

Es responsabilidad exclusiva de los estudiantes deben verificar que están inscritos en la página web del curso para que reciban las comunicaciones del caso, consultar el material, participar en las actividades y evaluaciones complementarias.

9. REFERENCIAS DE REGLAMENTACION QUE EL ESTUDIANTE DEBE REVISAR

Reglamento Régimen Académico Estudiantil

https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf

Reglamento Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.

Reglamento de la Universidad de Costa Rica contra el Hostigamiento Sexual

https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

TEMAS DE ESTADÍSTICA GENERAL II

TEMA1: ESTIMACIÓN

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Niveles de medición (nominal, ordinal, intervalo, razón)
- 1.3 Parámetros y estimadores.
- 1.4 Propiedades de los buenos estimadores.
- 1.5 Los estimadores como variables.
- 1.6 Distribución de la media muestral, teorema del límite central.
- 1.7 Error estándar del promedio.
- 1.8 Determinación de la magnitud del error de muestreo.
- 1.9 El tamaño de la muestra. Factores que lo determinan.
- 1.10 Tipos de muestreo: Simple al Azar. Estratificado (razones para estratificar; cálculo del promedio ponderado de los estratos, afijación proporcional y óptima). Conglomerados. Sistemático. En etapas. Juicio. Cuota. Naturaleza, ventajas, desventajas, selección de una muestra de cada tipo de muestreo.
- 1.11 Estimación puntual y estimación por intervalos para μ .
- 1.12 Estimaciones con muestras pequeñas. Distribución t de student.
- 1.13 Estimaciones de proporciones.
- 1.14 Distribución muestral de diferencias.
- 1.15 Intervalos de confianza para diferencias.

TEMA 2: VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

- 2.1 Ideas preliminares.
- 2.2 Verificación de hipótesis.
- 2.3 Estrategia para resolver problemas de verificación de hipótesis. (tres procedimientos)
- 2.4 Verificación de hipótesis sobre una media aritmética.
 - 2.4.1 Caso de variancia poblacional conocida.
 - 2.4.2 Caso de variancia poblacional desconocida.
- 2.5 Errores en verificación de hipótesis.
 - 2.5.1 Errores posibles y su importancia
 - 2.5.2 Cálculo de la magnitud del error tipo I.
 - 2.5.3 Cálculo de la magnitud del error tipo II.
 - 2.5.4 Representación gráfica de los errores.
- 2.6 Verificación de hipótesis sobre igualdad de dos medias.
 - 2.6.1 Caso de variancias conocidas.
 - 2.6.2 Caso de variancias desconocidas.
- 2.7 Verificación de hipótesis acerca de una proporción.
 - 2.7.1 Verificación de hipótesis acerca de una proporción utilizando la distribución binomial.
 - 2.7.2 Cálculo de los errores posibles.
 - 2.7.3 Verificación de hipótesis de una proporción utilizando la distribución normal.
 - 2.7.4 Verificación de hipótesis para la diferencia de proporciones utilizando distribución normal.
- 2.8 Relación entre la teoría de la estimación y la prueba de hipótesis.

TEMA 3: ANÁLISIS DE VARIANCIA

- 3.1 Introducción
- 3.2 Análisis de variancia en una vía
 - 3.2.1 Fundamentos
 - 3.2.2 Suma de cuadrados
 - 3.2.3 Cuadrados medios
 - 3.2.4 Tabla del ANDEVA
 - 3.2.5 Verificación de hipótesis para la diferencia entre pares de medias. Prueba de Tukey y DMS
- 3.3 Análisis de variancia en dos vías
- 3.4 Experimentos de dos factores con replicación e interacción.
- 3.5 Conceptos básicos de análisis factorial.

TEMA 4: CORRELACIÓN Y REGRESIÓN

- 4.1 Introducción
- 4.2 La correlación lineal simple. Diagrama de dispersión.
- 4.3 La medición de la correlación lineal. Cálculo del coeficiente de correlación lineal simple (r).
- 4.4 Interpretación, uso y limitación de r . Correlación y causalidad. Verificación de hipótesis.
- 4.5 Relación entre dos variables. Regresión lineal.
- 4.6 Criterio de cuadrados mínimos. Ecuaciones normales. Ajuste de la línea de regresión.
- 4.7 Interpretación y uso de la recta de regresión. El coeficiente de regresión lineal.
- 4.8 Los supuestos básicos del modelo de regresión lineal. Error estándar de estimación. Intervalos de predicción para la media y para una observación. Verificación de hipótesis para el coeficiente de regresión. Limitaciones de la regresión lineal. Variancia explicada y no explicada. Coeficiente de determinación R^2 (Bondad de ajuste).
- 4.9 Regresión no lineal y múltiple. Correlación múltiple y parcial.

TEMA 5: ESTADISTICA NO PARAMÉTRICA

- 5.1 Introducción.
- 5.2 Verificación de hipótesis de independencia y bondad de ajuste con Chi cuadrado. Ajuste de distribuciones teóricas a distribuciones de frecuencia muestrales. Corrección de Yates para la continuidad.
- 5.3 Verificación de hipótesis U Mann-Whitney (dos poblaciones).
- 5.4 Verificación de hipótesis Kruskal Wallis (tres o más poblaciones). Verificación de hipótesis para la diferencia entre pares de medias.
- 5.4 Correlación de rangos de Spearman (coeficiente y verificación de hipótesis para muestras pequeñas y grandes).
- 5.5 Prueba de los signos.
- 5.6 Prueba de corridas (rachas) de aleatoriedad